





**La viruela.**  
 El soldado de artillería, Miguel Revuelto, que tenía arrastrados los dos muslos, suplico al general Lachambre que no le llevaran a retaguardia, pues todavía podía disparar su cañón.  
 También resultaron heridos el comandante Sr. Rodríguez Navas, el capitán Sr. Maquieira, los tenientes Sres. Martínez, Sobrino y Taboada, y 46 soldados.  
 Contusos, resultaron los coronels señores Ruiz, Larralde y Ortiz, el capitán de ingenieros Sr. Anca, el Sr. Fernández Castro y 15 soldados.

**Rebeldes muertos y prisioneros.**  
 Créese que los rebeldes muertos en el combate de Silán pasan de 600 y de 1,500 los heridos.  
 Los soldados enterraron el día 19 más de 350 cadáveres, y se cree que debe haber muchos en los bosques que rodean al pueblo.  
 Las tropas hicieron varios prisioneros, entre ellos algunas mujeres.  
 La maestra de escuela estaba herida de un balazo en el pecho.  
 Una de las mujeres presas ha dicho que los rebeldes estaban tan tranquilos paseando por las calles en cuanto se suspendió el fuego de cañón el día 17, y diciendo que era imposible que entraran las tropas en Silán.  
 También han dicho dónde residía Belarmino (7), el titulado rey de Silán.  
 En la residencia del monarca se han encontrado muchos e importantes papeles y un verdadero parque de armas.

**Prisionero rescatado.—Tiroteo.—Felicitación al general Lachambre.**  
 En Silán se unió a las tropas el soldado Juan Salas, natural de la provincia de Avilés, que pertenecía a la fuerza que mandaba el desventurado comandante Vidal.  
 Al caer éste trató, bajo terrible fuego, de salvar el cadáver.  
 Salas recibió un balazo en una pierna.  
 Los rebeldes bajaron de la trinchera y cogieron al valeroso soldado.  
 Dice que lo llevaron hasta Silán arrebatándole, y que de la vida a una hora providencial que mató al centinela que lo custodiaba.  
 Salas asegura que los rebeldes, al huir, se llevaron algunos soldados que han hecho prisioneros en los combates de estos días.  
 Varias compañías salieron de Silán el día 19 para perseguir a algunos insurrectos que tiroteaban al pueblo desde los montes próximos.  
 El general Polavieja envió un telegrama al señor Lachambre, felicitándole con entusiasmo.  
 El despacho terminaba con las siguientes frases: "Muy bien, mi general; con razón confía España en usted."

**Preparativos.**  
 La división Lachambre estará en Silán hasta que deje organizados depósitos de víveres y municiones.  
 Han llegado al pueblo los obuses y la artillería rodada para atacar a Inmas, Novolista y Cavite Viejo.  
 Los edificios de Silán serán destruidos, dejando únicamente un grupo de casas alrededor del convento.

**La viuda de Albert.**  
 La señora viuda del coronel Albert, que reside en Valencia, ha recibido un telegrama del general Polavieja dándole el pésame por la muerte de su esposo.  
 Con la desolada viuda viven en Valencia cuatro hijos y la madre de Albert, que han sido visitados por numerosos admiradores del valiente soldado.  
 El Ayuntamiento de Valencia, en la sesión que celebrará hoy, acordará adherirse al sentimiento producido por la muerte del valiente Albert, que, según él decía, tenía el vicio de ir siempre adelante cuando pegaban fuerte.

**MISA DE REQUIEM**  
 Mañana, miércoles, a las ocho y media y en la iglesia de la Merced, se cantará una Misa de Requiem por el eterno descanso del Excmo. Sr. D. Ignacio Montalvo y Montalvo, que falleció en París el 12 de febrero próximo pasado.

**La viruela.**  
 El soldado de artillería, Miguel Revuelto, que tenía arrastrados los dos muslos, suplico al general Lachambre que no le llevaran a retaguardia, pues todavía podía disparar su cañón.  
 También resultaron heridos el comandante Sr. Rodríguez Navas, el capitán Sr. Maquieira, los tenientes Sres. Martínez, Sobrino y Taboada, y 46 soldados.  
 Contusos, resultaron los coronels señores Ruiz, Larralde y Ortiz, el capitán de ingenieros Sr. Anca, el Sr. Fernández Castro y 15 soldados.

**Rebeldes muertos y prisioneros.**  
 Créese que los rebeldes muertos en el combate de Silán pasan de 600 y de 1,500 los heridos.  
 Los soldados enterraron el día 19 más de 350 cadáveres, y se cree que debe haber muchos en los bosques que rodean al pueblo.  
 Las tropas hicieron varios prisioneros, entre ellos algunas mujeres.  
 La maestra de escuela estaba herida de un balazo en el pecho.  
 Una de las mujeres presas ha dicho que los rebeldes estaban tan tranquilos paseando por las calles en cuanto se suspendió el fuego de cañón el día 17, y diciendo que era imposible que entraran las tropas en Silán.  
 También han dicho dónde residía Belarmino (7), el titulado rey de Silán.  
 En la residencia del monarca se han encontrado muchos e importantes papeles y un verdadero parque de armas.

**Prisionero rescatado.—Tiroteo.—Felicitación al general Lachambre.**  
 En Silán se unió a las tropas el soldado Juan Salas, natural de la provincia de Avilés, que pertenecía a la fuerza que mandaba el desventurado comandante Vidal.  
 Al caer éste trató, bajo terrible fuego, de salvar el cadáver.  
 Salas recibió un balazo en una pierna.  
 Los rebeldes bajaron de la trinchera y cogieron al valeroso soldado.  
 Dice que lo llevaron hasta Silán arrebatándole, y que de la vida a una hora providencial que mató al centinela que lo custodiaba.  
 Salas asegura que los rebeldes, al huir, se llevaron algunos soldados que han hecho prisioneros en los combates de estos días.  
 Varias compañías salieron de Silán el día 19 para perseguir a algunos insurrectos que tiroteaban al pueblo desde los montes próximos.  
 El general Polavieja envió un telegrama al señor Lachambre, felicitándole con entusiasmo.  
 El despacho terminaba con las siguientes frases: "Muy bien, mi general; con razón confía España en usted."

**Preparativos.**  
 La división Lachambre estará en Silán hasta que deje organizados depósitos de víveres y municiones.  
 Han llegado al pueblo los obuses y la artillería rodada para atacar a Inmas, Novolista y Cavite Viejo.  
 Los edificios de Silán serán destruidos, dejando únicamente un grupo de casas alrededor del convento.

**La viuda de Albert.**  
 La señora viuda del coronel Albert, que reside en Valencia, ha recibido un telegrama del general Polavieja dándole el pésame por la muerte de su esposo.  
 Con la desolada viuda viven en Valencia cuatro hijos y la madre de Albert, que han sido visitados por numerosos admiradores del valiente soldado.  
 El Ayuntamiento de Valencia, en la sesión que celebrará hoy, acordará adherirse al sentimiento producido por la muerte del valiente Albert, que, según él decía, tenía el vicio de ir siempre adelante cuando pegaban fuerte.

**MISA DE REQUIEM**  
 Mañana, miércoles, a las ocho y media y en la iglesia de la Merced, se cantará una Misa de Requiem por el eterno descanso del Excmo. Sr. D. Ignacio Montalvo y Montalvo, que falleció en París el 12 de febrero próximo pasado.

**La viruela.**  
 El soldado de artillería, Miguel Revuelto, que tenía arrastrados los dos muslos, suplico al general Lachambre que no le llevaran a retaguardia, pues todavía podía disparar su cañón.  
 También resultaron heridos el comandante Sr. Rodríguez Navas, el capitán Sr. Maquieira, los tenientes Sres. Martínez, Sobrino y Taboada, y 46 soldados.  
 Contusos, resultaron los coronels señores Ruiz, Larralde y Ortiz, el capitán de ingenieros Sr. Anca, el Sr. Fernández Castro y 15 soldados.

**Rebeldes muertos y prisioneros.**  
 Créese que los rebeldes muertos en el combate de Silán pasan de 600 y de 1,500 los heridos.  
 Los soldados enterraron el día 19 más de 350 cadáveres, y se cree que debe haber muchos en los bosques que rodean al pueblo.  
 Las tropas hicieron varios prisioneros, entre ellos algunas mujeres.  
 La maestra de escuela estaba herida de un balazo en el pecho.  
 Una de las mujeres presas ha dicho que los rebeldes estaban tan tranquilos paseando por las calles en cuanto se suspendió el fuego de cañón el día 17, y diciendo que era imposible que entraran las tropas en Silán.  
 También han dicho dónde residía Belarmino (7), el titulado rey de Silán.  
 En la residencia del monarca se han encontrado muchos e importantes papeles y un verdadero parque de armas.

**Prisionero rescatado.—Tiroteo.—Felicitación al general Lachambre.**  
 En Silán se unió a las tropas el soldado Juan Salas, natural de la provincia de Avilés, que pertenecía a la fuerza que mandaba el desventurado comandante Vidal.  
 Al caer éste trató, bajo terrible fuego, de salvar el cadáver.  
 Salas recibió un balazo en una pierna.  
 Los rebeldes bajaron de la trinchera y cogieron al valeroso soldado.  
 Dice que lo llevaron hasta Silán arrebatándole, y que de la vida a una hora providencial que mató al centinela que lo custodiaba.  
 Salas asegura que los rebeldes, al huir, se llevaron algunos soldados que han hecho prisioneros en los combates de estos días.  
 Varias compañías salieron de Silán el día 19 para perseguir a algunos insurrectos que tiroteaban al pueblo desde los montes próximos.  
 El general Polavieja envió un telegrama al señor Lachambre, felicitándole con entusiasmo.  
 El despacho terminaba con las siguientes frases: "Muy bien, mi general; con razón confía España en usted."

**Preparativos.**  
 La división Lachambre estará en Silán hasta que deje organizados depósitos de víveres y municiones.  
 Han llegado al pueblo los obuses y la artillería rodada para atacar a Inmas, Novolista y Cavite Viejo.  
 Los edificios de Silán serán destruidos, dejando únicamente un grupo de casas alrededor del convento.

**La viuda de Albert.**  
 La señora viuda del coronel Albert, que reside en Valencia, ha recibido un telegrama del general Polavieja dándole el pésame por la muerte de su esposo.  
 Con la desolada viuda viven en Valencia cuatro hijos y la madre de Albert, que han sido visitados por numerosos admiradores del valiente soldado.  
 El Ayuntamiento de Valencia, en la sesión que celebrará hoy, acordará adherirse al sentimiento producido por la muerte del valiente Albert, que, según él decía, tenía el vicio de ir siempre adelante cuando pegaban fuerte.

**MISA DE REQUIEM**  
 Mañana, miércoles, a las ocho y media y en la iglesia de la Merced, se cantará una Misa de Requiem por el eterno descanso del Excmo. Sr. D. Ignacio Montalvo y Montalvo, que falleció en París el 12 de febrero próximo pasado.

**La viruela.**  
 El soldado de artillería, Miguel Revuelto, que tenía arrastrados los dos muslos, suplico al general Lachambre que no le llevaran a retaguardia, pues todavía podía disparar su cañón.  
 También resultaron heridos el comandante Sr. Rodríguez Navas, el capitán Sr. Maquieira, los tenientes Sres. Martínez, Sobrino y Taboada, y 46 soldados.  
 Contusos, resultaron los coronels señores Ruiz, Larralde y Ortiz, el capitán de ingenieros Sr. Anca, el Sr. Fernández Castro y 15 soldados.

**Rebeldes muertos y prisioneros.**  
 Créese que los rebeldes muertos en el combate de Silán pasan de 600 y de 1,500 los heridos.  
 Los soldados enterraron el día 19 más de 350 cadáveres, y se cree que debe haber muchos en los bosques que rodean al pueblo.  
 Las tropas hicieron varios prisioneros, entre ellos algunas mujeres.  
 La maestra de escuela estaba herida de un balazo en el pecho.  
 Una de las mujeres presas ha dicho que los rebeldes estaban tan tranquilos paseando por las calles en cuanto se suspendió el fuego de cañón el día 17, y diciendo que era imposible que entraran las tropas en Silán.  
 También han dicho dónde residía Belarmino (7), el titulado rey de Silán.  
 En la residencia del monarca se han encontrado muchos e importantes papeles y un verdadero parque de armas.

**Prisionero rescatado.—Tiroteo.—Felicitación al general Lachambre.**  
 En Silán se unió a las tropas el soldado Juan Salas, natural de la provincia de Avilés, que pertenecía a la fuerza que mandaba el desventurado comandante Vidal.  
 Al caer éste trató, bajo terrible fuego, de salvar el cadáver.  
 Salas recibió un balazo en una pierna.  
 Los rebeldes bajaron de la trinchera y cogieron al valeroso soldado.  
 Dice que lo llevaron hasta Silán arrebatándole, y que de la vida a una hora providencial que mató al centinela que lo custodiaba.  
 Salas asegura que los rebeldes, al huir, se llevaron algunos soldados que han hecho prisioneros en los combates de estos días.  
 Varias compañías salieron de Silán el día 19 para perseguir a algunos insurrectos que tiroteaban al pueblo desde los montes próximos.  
 El general Polavieja envió un telegrama al señor Lachambre, felicitándole con entusiasmo.  
 El despacho terminaba con las siguientes frases: "Muy bien, mi general; con razón confía España en usted."

**Preparativos.**  
 La división Lachambre estará en Silán hasta que deje organizados depósitos de víveres y municiones.  
 Han llegado al pueblo los obuses y la artillería rodada para atacar a Inmas, Novolista y Cavite Viejo.  
 Los edificios de Silán serán destruidos, dejando únicamente un grupo de casas alrededor del convento.

**La viuda de Albert.**  
 La señora viuda del coronel Albert, que reside en Valencia, ha recibido un telegrama del general Polavieja dándole el pésame por la muerte de su esposo.  
 Con la desolada viuda viven en Valencia cuatro hijos y la madre de Albert, que han sido visitados por numerosos admiradores del valiente soldado.  
 El Ayuntamiento de Valencia, en la sesión que celebrará hoy, acordará adherirse al sentimiento producido por la muerte del valiente Albert, que, según él decía, tenía el vicio de ir siempre adelante cuando pegaban fuerte.

**MISA DE REQUIEM**  
 Mañana, miércoles, a las ocho y media y en la iglesia de la Merced, se cantará una Misa de Requiem por el eterno descanso del Excmo. Sr. D. Ignacio Montalvo y Montalvo, que falleció en París el 12 de febrero próximo pasado.

**La viruela.**  
 El soldado de artillería, Miguel Revuelto, que tenía arrastrados los dos muslos, suplico al general Lachambre que no le llevaran a retaguardia, pues todavía podía disparar su cañón.  
 También resultaron heridos el comandante Sr. Rodríguez Navas, el capitán Sr. Maquieira, los tenientes Sres. Martínez, Sobrino y Taboada, y 46 soldados.  
 Contusos, resultaron los coronels señores Ruiz, Larralde y Ortiz, el capitán de ingenieros Sr. Anca, el Sr. Fernández Castro y 15 soldados.

**Rebeldes muertos y prisioneros.**  
 Créese que los rebeldes muertos en el combate de Silán pasan de 600 y de 1,500 los heridos.  
 Los soldados enterraron el día 19 más de 350 cadáveres, y se cree que debe haber muchos en los bosques que rodean al pueblo.  
 Las tropas hicieron varios prisioneros, entre ellos algunas mujeres.  
 La maestra de escuela estaba herida de un balazo en el pecho.  
 Una de las mujeres presas ha dicho que los rebeldes estaban tan tranquilos paseando por las calles en cuanto se suspendió el fuego de cañón el día 17, y diciendo que era imposible que entraran las tropas en Silán.  
 También han dicho dónde residía Belarmino (7), el titulado rey de Silán.  
 En la residencia del monarca se han encontrado muchos e importantes papeles y un verdadero parque de armas.

**Prisionero rescatado.—Tiroteo.—Felicitación al general Lachambre.**  
 En Silán se unió a las tropas el soldado Juan Salas, natural de la provincia de Avilés, que pertenecía a la fuerza que mandaba el desventurado comandante Vidal.  
 Al caer éste trató, bajo terrible fuego, de salvar el cadáver.  
 Salas recibió un balazo en una pierna.  
 Los rebeldes bajaron de la trinchera y cogieron al valeroso soldado.  
 Dice que lo llevaron hasta Silán arrebatándole, y que de la vida a una hora providencial que mató al centinela que lo custodiaba.  
 Salas asegura que los rebeldes, al huir, se llevaron algunos soldados que han hecho prisioneros en los combates de estos días.  
 Varias compañías salieron de Silán el día 19 para perseguir a algunos insurrectos que tiroteaban al pueblo desde los montes próximos.  
 El general Polavieja envió un telegrama al señor Lachambre, felicitándole con entusiasmo.  
 El despacho terminaba con las siguientes frases: "Muy bien, mi general; con razón confía España en usted."

**Preparativos.**  
 La división Lachambre estará en Silán hasta que deje organizados depósitos de víveres y municiones.  
 Han llegado al pueblo los obuses y la artillería rodada para atacar a Inmas, Novolista y Cavite Viejo.  
 Los edificios de Silán serán destruidos, dejando únicamente un grupo de casas alrededor del convento.

**La viuda de Albert.**  
 La señora viuda del coronel Albert, que reside en Valencia, ha recibido un telegrama del general Polavieja dándole el pésame por la muerte de su esposo.  
 Con la desolada viuda viven en Valencia cuatro hijos y la madre de Albert, que han sido visitados por numerosos admiradores del valiente soldado.  
 El Ayuntamiento de Valencia, en la sesión que celebrará hoy, acordará adherirse al sentimiento producido por la muerte del valiente Albert, que, según él decía, tenía el vicio de ir siempre adelante cuando pegaban fuerte.

**MISA DE REQUIEM**  
 Mañana, miércoles, a las ocho y media y en la iglesia de la Merced, se cantará una Misa de Requiem por el eterno descanso del Excmo. Sr. D. Ignacio Montalvo y Montalvo, que falleció en París el 12 de febrero próximo pasado.

**La viruela.**  
 El soldado de artillería, Miguel Revuelto, que tenía arrastrados los dos muslos, suplico al general Lachambre que no le llevaran a retaguardia, pues todavía podía disparar su cañón.  
 También resultaron heridos el comandante Sr. Rodríguez Navas, el capitán Sr. Maquieira, los tenientes Sres. Martínez, Sobrino y Taboada, y 46 soldados.  
 Contusos, resultaron los coronels señores Ruiz, Larralde y Ortiz, el capitán de ingenieros Sr. Anca, el Sr. Fernández Castro y 15 soldados.

**Rebeldes muertos y prisioneros.**  
 Créese que los rebeldes muertos en el combate de Silán pasan de 600 y de 1,500 los heridos.  
 Los soldados enterraron el día 19 más de 350 cadáveres, y se cree que debe haber muchos en los bosques que rodean al pueblo.  
 Las tropas hicieron varios prisioneros, entre ellos algunas mujeres.  
 La maestra de escuela estaba herida de un balazo en el pecho.  
 Una de las mujeres presas ha dicho que los rebeldes estaban tan tranquilos paseando por las calles en cuanto se suspendió el fuego de cañón el día 17, y diciendo que era imposible que entraran las tropas en Silán.  
 También han dicho dónde residía Belarmino (7), el titulado rey de Silán.  
 En la residencia del monarca se han encontrado muchos e importantes papeles y un verdadero parque de armas.

**Prisionero rescatado.—Tiroteo.—Felicitación al general Lachambre.**  
 En Silán se unió a las tropas el soldado Juan Salas, natural de la provincia de Avilés, que pertenecía a la fuerza que mandaba el desventurado comandante Vidal.  
 Al caer éste trató, bajo terrible fuego, de salvar el cadáver.  
 Salas recibió un balazo en una pierna.  
 Los rebeldes bajaron de la trinchera y cogieron al valeroso soldado.  
 Dice que lo llevaron hasta Silán arrebatándole, y que de la vida a una hora providencial que mató al centinela que lo custodiaba.  
 Salas asegura que los rebeldes, al huir, se llevaron algunos soldados que han hecho prisioneros en los combates de estos días.  
 Varias compañías salieron de Silán el día 19 para perseguir a algunos insurrectos que tiroteaban al pueblo desde los montes próximos.  
 El general Polavieja envió un telegrama al señor Lachambre, felicitándole con entusiasmo.  
 El despacho terminaba con las siguientes frases: "Muy bien, mi general; con razón confía España en usted."

**Preparativos.**  
 La división Lachambre estará en Silán hasta que deje organizados depósitos de víveres y municiones.  
 Han llegado al pueblo los obuses y la artillería rodada para atacar a Inmas, Novolista y Cavite Viejo.  
 Los edificios de Silán serán destruidos, dejando únicamente un grupo de casas alrededor del convento.

**La viuda de Albert.**  
 La señora viuda del coronel Albert, que reside en Valencia, ha recibido un telegrama del general Polavieja dándole el pésame por la muerte de su esposo.  
 Con la desolada viuda viven en Valencia cuatro hijos y la madre de Albert, que han sido visitados por numerosos admiradores del valiente soldado.  
 El Ayuntamiento de Valencia, en la sesión que celebrará hoy, acordará adherirse al sentimiento producido por la muerte del valiente Albert, que, según él decía, tenía el vicio de ir siempre adelante cuando pegaban fuerte.

**MISA DE REQUIEM**  
 Mañana, miércoles, a las ocho y media y en la iglesia de la Merced, se cantará una Misa de Requiem por el eterno descanso del Excmo. Sr. D. Ignacio Montalvo y Montalvo, que falleció en París el 12 de febrero próximo pasado.

**SERVICIOS SANITARIOS MUNICIPALES**  
 Movimiento del día de hoy.

Partes de invasión recibidos	38
Idem de altas por curación	35
Idem de defunciones	14
Idem de otras enfermedades infecciosas	1
Remitidos al Hospital de varios enfermos	4
Peticiones de desinfección	50
Desinfecciones practicadas	53
Copias inventariadas	4
Idem remitidas al Hospital	8
Altas en el Hospital	8
Defunciones ocurridas en el Hospital	7
Conducciones al Cementerio de viruelas	10
Otras enfermedades infecciosas	10
Alta de difteria por curación	1
Vacuados en esta oficina	1
Banderitas entregadas	1
Total de servicios	74

Habana, 13 de marzo de 1897.—El Concejal Inspector.

**Noticias de la Insurrección.**  
 Ultimas horas oficiales de Santiago de Cuba.

**DE LAS VILLAS**  
 El general Gasco participó que la columna a sus órdenes, practicando varios reconocimientos, hizo al enemigo nueve muertos, que fueron identificados, y dos prisioneros, cogiendo armas, caballos y destruyendo bohíos y plantaciones.  
 La columna tuvo un herido grave.

**DE MATANZAS**  
 El Coronel Aldea con su columna tomó un campamento en Chanuitas, Montes de Jucará, a una partida rebelde, haciéndole dos muertos, dos heridos graves y un prisionero, ocupando un rifle, ocho tercerceros, municiones, 12 caballos y documentos.  
 La columna tuvo un herido grave.

**DE LA HABANA**  
 La guerrilla local de Vereda Nueva encontró el día 14 un grupo rebelde al que batió y dispersó, haciéndole cinco muertos, que abandonaron.  
 La guerrilla tuvo un sargento herido y tres individuos muertos y un herido grave.

**DE PINAR DEL RIO**  
 La primera guerrilla de Pinar del Rio, en reconocimientos por distintos puntos, batió pequeños grupos, destruyendo un campamento y enfermería de la prefectura, recogiendo efectos y causando un muerto al enemigo.

**DE MATANZAS**  
 El batallón de Girona, siguiendo instrucciones del general Suárez Inclán, encontró pequeño grupo enemigo, al que cogieron dos caballos con monturas, hiriendo gravemente al titulado teniente Eugenio Oleaga, cogiéndole el caballo.  
 Se destruyeron veinte bohíos.

**DE PINAR DEL RIO**  
 El batallón de Canarias encontró el día 13, en reconocimientos por su zona a una partida enemiga, a la que batió y dispersó, haciéndole nueve muertos, que abandonaron, cogiendo armas, municiones y efectos.  
 La columna tuvo un soldado muerto y cuatro heridos.

**Presentados**  
 En Matanzas uno, y en Pinar del Rio, seis.

**DE LA CARCEL.**  
 Ayer ingresó en este establecimiento penal el moreno Santiago Sarrío Hernández, y fueron dados de alta don Isidoro Méndez, don Onofre López, don Nicasio Viera, don Ignacio Márquez, don Vicente Sainz y don Ricardo Jorge, este último para ser expulsado de esta isla.

**El Sr. Porrúa**  
 Aún se encuentra guardando cama, aunque más aliviado de la enfermedad que le aqueja, el Sr. Porrúa, Gobernador de esta Región.

**OFICIAL**  
 Ha sido nombrado vocal de la Junta Provincial de Instrucción Pública de Pinar del Rio don Maximiliano Abaunza.

Doña Marta Martínez y Sala ha sido nombrada maestra provisional de la escuela elemental, completa, para niñas del barrio del Calvario, y doña Mercedes García Baya maestra provisional de la de primer ascenso de la de Colón.

Ha sido aceptada la renuncia presentada por don José Martínez Rico del cargo de vocal de la Junta de Patronos del hospital de Alquízar.

Ha sido autorizado don Gaspar Viera para desempeñar, interinamente, el viceconsulado de Venezuela en Manzanillo.

**MOVIMIENTO MARITIMO**  
 EL JULIA  
 Ayer tarde salió para Santiago de Cuba y escalas el vapor Julia, de los Sres. Sobrinos de Herrera, conduciendo carga general y 150 pasajeros, comandados por el comandante de Estado Mayor don Luis Irujo, jefe de infantería don Esteban Coll, los señores D. Manuel Ariza, don Eduardo Guillén, don Juan Arjona y don Camilo Martín; los tenientes don Pedro Guzmán y don Aurelio Aguilar, los habilitados don Francisco Moreno y don Emilio Alaguerro. Además, tres factores y 113 individuos de tropa.

**EL PALENTINO**  
 El vapor español Palentino llegó esta mañana, procedente de Liverpool y escalas, conduciendo carga y catorce pasajeros.

**EL LAFAYETTE**  
 Esta mañana, a las nueve, tomó puerto el vapor francés Lafayette, procedente de Veracruz, trayendo carga, dos pasajeros para la Habana y 70 de tránsito.

**EL GUANIGUANICO**  
 Procedente de Juan López (Vuelta-Abajo), llegó esta mañana el vapor costero Guaniguanico, conduciendo carga y 64 individuos de tropa.

**EL TRITON**  
 Con destino a los puertos de su itinerario salió ayer el vapor costero Tritón, llevando carga y pasajeros.

**LA LIZZIE CHADWICK**  
 Con cargamento de petróleo entró esta mañana la goleta americana Lizzie Chadwick, procedente de Nueva York.

**Lonja de Viveres**  
 VENTAS EFECTUADAS HOY  
 100 c. 14 sardinas en aceite, a 14 rs.  
 100 c. 14 id. id. tomate, a 14 rs.  
 50 s. frijoles negros Veracruz, a 114 rs. arroba.  
 1000 s. harina Flor de Castilla, Rdo.  
 10 c. chocolate Juncosa, número 4, a \$30 quintal.  
 10 c. id. id., número 3, a \$25 quintal.  
 1000 s. arroz Valencia, a 91 rs. arroba.  
 1050 s. harina Esperanza, 000, Rdo.  
 500 s. id. Sansón, a \$9-50 saco.  
 50 c. aceite San José, a 26 rs. arroba.  
 1000 c. fidees amarillos, a \$5-75 las 4 cajas.  
 100 c. pasas Grano, a 9 rs. c.

**MERCADO MONETARIO**  
 CAMBIOS  
 Centenes..... 4 6.35 plata.  
 En cantidades..... 4 6.40 plata.  
 Luises..... 4 5.05 plata.  
 En cantidades..... 4 5.10 plata.  
 Plata..... 82 4 82 1/2  
 Casillería..... 22 4 23

**Crónica General.**  
 Con fecha 6 del actual se abrieron los pagos de los meses de septiembre, octubre y noviembre de las atenciones del ramo de primera enseñanza de Santiago de las Vegas, en billetes, con el 15 por 100 de bonificación.

Nos ruega el Dr. D. Julio Muñoz y Acosta, advirtamos a la persona que haya encontrado una cartera que dejó el sábado olvidada en un coche de plaza, que ha hecho las gestiones correspondientes para que no sean satisfechos los recibos que aquella contenía, ni se utilicen las cédulas que en la misma había.

**NAÑIGOS**  
 En el barrio de Atarés fué detenido el blanco Carlos López Soto (a) El Chino, individuo de malos antecedentes, afiliado a la asociación de los "ñañigos".  
 También el moreno Jacinto Carbajal, residente en Jesús Peregrino, fué detenido en el día de la Punta por "ñañigo".  
 Ambos ingresaron en el Vivac gubernativo a disposición del Sr. Jefe de Policía.

**INTOXICACION**  
 El joven don José Francisco Ventura, vecino de la calle de la Habana n.º 177, fué víctima ayer de un ataque de la Casa de socorro de la 1.ª demarcación, por presentar síntomas de intoxicación a causa de haber ingerido casualmente un poco de agua, en la que habían caído varios fósforos.  
 El estado del paciente es leve.

**HURTO**  
 Ayer tarde una pareja de Orden público puso en conocimiento del celador de Atarés, que un individuo blanco y dos menores pardos hurtaron un reloj de pared a la partida María Valdés, vecina de la calzada de Cristina n.º 31 B.

Aunque los autores de este hecho no fueron habidos, pudo recuperarse la prenda hurtada.

**UN PETARDO**  
 Ayer tarde se produjo una alarma en la calle de Dragones y Zulueta, a causa de haberse oído la detonación de un petardo.  
 De la averiguación hecha por la policía se supo que el autor de este hecho, lo fué don Gabriel Lleras, vecino del café El Arco, el cual fué detenido y presentado en la celaduría del Arsenal.

**CRONICA DE POLICIA**  
**FUEGOS**  
**AYER Y HOY**  
**EN EL CERRO**  
 Como a las cuatro de la madrugada de ayer, lunes, ocurrió un principio de incendio en la casa de tabla y teja de la calle de Lombillo, número 15, cuyo edificio es de alto y bajo y se halla en estado ruinoso.  
 El fuego, que pudo ser apagado en los primeros momentos con baldes de agua por la morena Victoria Pulg, fué intencional, pues una mano criminal dió capdela a la habitación en que tiene sus muebles la morena Felipa Alvarez, ausente en aquella hora, y a cuyo efecto, fueron impregnadas las tablas con petróleo.  
 El teniente de Orden Público señor, Tomás, y el celador del Cerro, señor Primin, ocuparon en el lugar del suceso la botella que fue levada el petróleo de la casa.  
 Asimismo pudieron averiguar que los autores de aquel criminal atentado lo fueron los hermanos Ramón y José Pérez Pérez, vecinos de Piletra 12, y el moreno Jacobo Urrutia, cuyas detenciones pudieran lograr dichos funcionarios.

El nombrado Ramón es el acusado de haber arrancado una tabla al cuarto en que tuvo sus muebles Alvarez y por cuyo punto penetró para perpetrar el crimen.  
 Los detenidos juntamente con la botella ocupada, fueron puestos a disposición del Jefe de Instrucción del Cerro.

**EN EL CINEMATOGRAFO LUMIERE**  
 Anoche, entre ocho y media y nueve de la misma, en los instantes en que un numeroso público salía del teatro, en que se halla instalado el Cinematógrafo Lumiere, situado en la calle del Prado, entre el teatro de Tacón y el Cuartel de los Bomberos del Comercio, ocurrió un principio de incendio, en el cuarto en que se halla instalado el aparato receptor, a causa de haberse prendido fuego con los alambres de dicho cuarto que son de género entapizado de tipo.

A las voces de fuego! dadas por uno de los concurrentes, acudieron varios jefes, oficiales y bomberos que se hallaban en la Estación Central, al propio tiempo que era colocada una de las mangueras que tiene la bomba que existe en la puerta del Cuartel, pero no llegaron a echar agua por ser apagado el fuego seguidamente.  
 A causa de este accidente, el dueño del Cinematógrafo ha tenido una pérdida como de 400 pesos, pues se quemaron las películas del programa de que se componía la exhibición de anoche.

En los primeros momentos del fuego ocurrió un pequeño incendio entre los bomberos de la zona, que se apagó en los primeros instantes, pues como hemos dicho, se encontraban en el Cuartel, y la pareja de Orden Público de servicio, pero esto no pudo ser prontamente conjurado por la presentación del capitán de la zona, señor Calvo.

A pesar del fuego ocurrido anoche en el Cinematógrafo, éste continuará funcionando hoy con su variado programa.

**EN EL LUYANO**  
 Hoy de madrugada, poco después de las cinco, se recibió aviso en los cuarteles de bomberos de que en Jesús del Monte, barrio del Luyano, se había declarado fuego, resultando ser éste en la casa marcada con el número 105 de la segunda de la citada calzada, residencia del notario don Alfredo Villagelí y sus familiares.  
 El que lo advirtió, como a las cuatro y media, fué la criada de la casa, morena Martina Mola, quien se despertó por el calor de las llamas y el humo que ya casi invadía la habitación en la que ella dormía.  
 A las voces de fuego, dado por la mencionada morena, se levantó el Sr. Villagelí, quien al ver el peligro que corría la casa, puesto que las llamas tomaban gran incremento, hizo poner en salvo a sus familiares, al propio tiempo que daba la señal de alarma.

Seguidamente los vecinos acudieron en su auxilio, como algunos bomberos de aquel barrio y varios voluntarios de la Compañía Urbana de aquella zona, que estaban de avanzadas.  
 Todos ellos en unión de las fuerzas de Orden Público y guardia Civil que se presentaron poco después, se ocuparon en desalojar la casa hasta la llegada del auxilio de los bomberos de la Habana.  
 Estos llegaron con algún retraso, por lo tarde que se recibió el aviso en los cuarteles de los mismos, y su auxilio tampoco pudo prestarse tan pronto llegaron allí, por la escasez de agua, pues la toma del Canal de Albejar, que existe como a dos cuadras de la casa del fuego, tenía muy poca presión.  
 En esta casa se situó la bomba Virgen de los Desamparados, de los Municipales, que fué la primera en prestar sus servicios, a cuyo efecto introdujo una manguera por la parte del frente del edificio.  
 La bomba Colón, del Comercio, pudo situarse en un pozo de la casa número 107, de la antedicha casa, atacando el incendio con una manguera por la parte de la cochera.  
 El edificio en que tuvo lugar el fuego es de mampostería, con sótano por la parte del fondo, habiendo sido destruido por el incendio únicamente tres cuartos altos y la cocina.  
 El fuego, cuando empezaron a funcionar las bombas estaba casi dominado, por cuya causa los Cuerpos de Bomberos estuvieron trabajando poco tiempo.  
 Según nuestros informes, la casa no está asignada y es de la propiedad de los herederos del Sr. Miró. Las pérdidas que ha sufrido el Sr. Villagelí, en sus muebles y ropas, se calculan en unos 200 pesos.  
 Al lugar del siniestro acudió desde los primeros momentos el Alcalde Municipal, Sr. Diaz, quien al ver la imposibilidad en que se encontraba la bomba municipal, hizo llamar al fontanero para que se remediara el mal lo más pronto posible, cosa que se logró a los pocos momentos de acudir a dicho punto el citado empleado.  
 Los primeros bomberos que allí se presentaron, fueron los de aquel barrio, con un carretel de mangueras, del cual no se hizo uso, concretándose a apagar el fuego con baldes de agua.  
 La Sanidad de los Bomberos del Comercio se estableció en la botica situada al lado de la casa del fuego.  
 Dicho establecimiento estuvo seriamente amenazado por el fuego, pero el peligro pudo conjurarse con tiempo.  
 En el lugar del fuego estaban además el Alcalde Municipal, el Inspector de la Zona, Sr. Cuevas, el Municipal Sr. Banda, los oficiales de Orden Público, Sres. Pozuelo, Perelló y Rodríguez, el alcalde de barrio Sr. Sainz, y los celadores Iglesias y Cabrera.  
 El Sr. Jefe de Guardia acudió también, haciéndose cargo del atestado, levantado por el celador, Sr. Iglesias.  
 La señal de retirada se dió a las siete y media de la mañana.

**REVERTA**  
 En el barrio de Chaves fueron detenidos don José Híbrera y la morena Rosa de la Pera, por estar en reverta y armar escándalo en la vía pública.  
 También fueron detenidos por igual causa, en el propio barrio, don Claudio Alonso Prado y don Fernando Varela, que quedaron citados de comparendo ante el Sr. Juez del distrito.

**ESTAFAS**  
 Anoche ingresó en el Vivac a disposición del Sr. Jefe de Instrucción de Guadalupe, el blanco Rodolfo Marcos, agente de vapores y vecino de Oquendo 34, reclamado por estafas a doña Carolina Seijas.

**FRACATURA**  
 El asiático Serapio Torriente, vecino del mercado de Tacón, fué atropellado por una guagua en la calle del Prado, esquina a San José, la que le ocasionó la fractura del pie izquierdo.

**HECHOS CASUALES**  
 Por accidentes casuales sufrieron heridas y contusiones leves la menor doña Teresa Valdés, vecina de Vives, 132; el menor Dolores García, domiciliado en San Rafael, 151; don Antonio Barrionuevo Rolg, accidentalmente en Condasa, 29; don Vicente González, en Peñalver, 101; don Manuel Alonso García, dependiente de la fábrica de dulces, Manrique, 90, y don Luciano Solares, residente en Neptuno, 92.

**COMUNICADOS.**  
**CENTRO ASTURIANO**



# EDICION DE LA MAÑANA

## Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO  
Diario de la Marina.  
AL DIARIO DE LA MARINA.  
HABANA.

## TELEGRAMAS DE ANOCHE

### NACIONALES

Madrid, 15 de Marzo.

### ATAQUE A IUS.

Un telegrama recibido de Filipinas dice que el microbio será atacado Imitis.

### CAMBIO

Las libras esterlinas se cotizaron hoy en la Bolsa a 32.16.

## EXTRANJEROS

Nueva York, 15 de marzo.

### LA NUEVA TARIFA.

Basando los cálculos en las importaciones durante el pasado año fiscal, la nueva tarifa de Kinley aumentará las entradas de Aduanas, por concepto de azúcares, en 21 millones 750 mil pesos, y por concepto del tabaco, en 7 millones.

En caso de una disminución que, aunque inesperada, pudiera tenerse en cuenta al calcular dichas importaciones, el aumento sería siempre, por derechos sobre el azúcar, de veinte millones y de cuatro millones sobre el tabaco.

El derecho sobre el azúcar queda aumentado por la nueva tarifa en tres cuartos de centavo por libra.

### MENSAJE AL CONGRESO

El mensaje del Presidente Mc Kinley, en el cual habrá de ocuparse el Congreso, no trata de las cuestiones referentes a Cuba ni a las relaciones de la Unión americana con las potencias extranjeras. Se ocupa nada más que en la necesidad que hay de aumentar las rentas del Estado; y en el bill de las tarifas presentado a dicha corporación, se aprecia en más de cincuenta millones de pesos la cantidad en que hay que aumentar las mencionadas rentas.

### A LA MARINA

Se han dado órdenes para que se retiren del servicio activo algunos de los barcos de guerra que se hallaban destinados al mismo.

Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.

## HAYA PAZ

Las brillantes operaciones de nuestro bizarro ejército constituyen una prenda segura y positiva de que en breve se restablecerá la paz material desde el uno hasta el otro extremo de la Isla; pero también estamos muy directamente interesados en que la paz moral restituya la sangre que mana de las heridas del cuerpo social, a fin de evitar ulteriores disturbios, devolviéndose el sosiego y la tranquilidad a las familias, y garantizándose a la actividad económica los medios de dar al capital y al trabajo una remuneración adecuada. Para perseguir tan laudable propósito, y sin ánimo de aceptar polémicas, nos creemos en el deber de publicar en nuestra edición vespertina del sábado último el artículo que titula *Mal Canino*, y cuyo evidente objeto era señalar los peligros de ciertas tendencias contrarias a la noble y levantada política del Gobierno.

Sabíamos en efecto—por rumores que llegaron a hacerse del dominio público—que se intentaba destituir a algunos empleados del Ayuntamiento de la Habana, para conferirlos puestos a determinadas personalidades; pero no estábamos en el caso de tomar intervención en este asunto, al menos mientras los rumores no estuviesen confirmados por los hechos. Después de algunos días, nos enteramos de que en *El Municipio*, periódico de escasa circulación, se había estampado el siguiente gravísimo concepto: "para nadie es un secreto que en el personal del Municipio existen elementos manifestamente desafectos a España"; pero tampoco quisimos dar importancia a la denuncia de esa publicación que principia confundiendo al Ayuntamiento con el Municipio sin embargo de que el artículo 1º de la Ley Orgánica define el Municipio como "la asociación legal de todas las personas que residen en un término municipal". Quien incurre en semejante error técnico, bien puede incurrir en error de apreciación.

Mas cuando vimos que *La Unión Constitucional*, órgano oficial del partido de ese nombre, hacia suyos los juicios y apreciaciones de *El Municipio*, hasta el extremo de incluir en la misma confusión del significado de dos palabras, que envuelven distintos conceptos, no pudimos desconocer la tendencia tal vez inconsciente a perturbar la paz moral, y siendo, como somos, ardientes partidarios de ésta, hubi-

mos de considerarnos provocados a salir a su defensa.

Nuestros lectores recordarán la mesura y circunspección con que hicimos esa defensa. No quebrantamos la tregua, supuesto que invocábamos la política iniciada por el Gobierno y exentábamos de imputación a las autoridades. No nos empeñábamos en polémicas. No hacíamos uso de ninguna palabra ni ideas ofensivas. Ni siquiera teníamos interés directo ni indirecto en el asunto; pues por el contrario, advertimos que "tal vez las acusaciones, que tan mal nos parecieren, van dirigidas contra quienes emplearon la influencia de su posición y de su cargo para combatirnos, y hacernos en el terreno de la política todo el daño posible." Consignamos únicamente nuestra protesta "contra procedimientos, que, si prosperasen, nos llevarían a la más completa perturbación."

Los razonamientos que empleáramos son incontestables. "Si eso fuera cierto—decíamos—¿qué disculpa tendrían los concejales y alcaldes, constitucionales en su inmensa mayoría, que durante tanto tiempo han permitido que tales elementos desafectos a España viviesen en el seno del ayuntamiento de la Habana? ¿Cómo la prensa de unión constitucional no ha protestado antes de ahora contra tamaños escándalos?"

También defendíamos a las autoridades y al gobierno de esta manera:

Y por otra parte, ¿en qué se ha conocido que los citados elementos son manifestamente hostiles a la nacionalidad? ¿En actos, en palabras, en algo tangible y real? Pues entonces han debido ser objeto de una medida gubernativa, que no se hubiera hecho esperar seguramente, pues no es por cerrar de la de celo de lo que cabe censurar a las autoridades a quienes corresponde castigar a los indisciplinados. ¿De qué para lanzar una tan grave acusación no hay más motivos que aquellos que pudieran sugerir suspicacias y recelos? Pues esto contradice abiertamente la política iniciada por el gobierno con la promulgación de unas reformas en que se conceden los destinos públicos tan sólo a los hijos del país ó a residentes en él.

*La Unión* se hallaba en la imposibilidad de contestar seriamente nuestros razonamientos; pero, incurriendo en antiguos resabios, dice con referencia al DIARIO DE LA MARINA:

Para este periódico, por lo visto, no ha dado todavía todos sus frutos la paz moral, en cuyo servicio se pedían los cargos públicos para los desafectos a España, y para sus más leales servidores el ostracismo, los procesos y la prisión.

Bien está. Pero conste que nosotros seguimos pensando que solo los procedimientos contrarios a esos pueden afirmar sólidamente la paz moral y material en esta tierra tan perturbada por nocivas propagandas hipócritas.

Sin embargo, no nos oponemos a que si hay en el Ayuntamiento desafectos a España, se les dé en recompensa el empleo inmediato con tal de que así tengamos paz... con el DIARIO DE LA MARINA, y sosiego y tranquilidad en la casa del pueblo.

Nuestra respuesta a tamaña provocación será breve y concluyente. No es verdad que en ningún tiempo, ni para servir a la paz moral, se hayan pedido cargos públicos para los desafectos a España.

No es verdad que se hayan pedido para los más leales servidores de España el ostracismo, los procesos y la prisión.

No es verdad que para tener paz con el DIARIO sea preciso que si hay en el Ayuntamiento desafectos a España, se les dé en recompensa el empleo inmediato; ni esto puede fundadamente decirse, cuando el DIARIO ha expuesto con claridad que si la desafacción existe, debe ser objeto de una medida gubernativa, que no se haría esperar seguramente, pues no puede imputarse falta de celo a las autoridades, a quienes corresponde castigar a los indisciplinados.

Por último, el medio de coadyuvar al establecimiento de la paz moral no consiste en la política que traza líneas en los miembros de la gran familia española, inspirándose en suspicacias, recelos y desconfianzas, que no se hallan justificadas, sino en propender de buena fe, con entusiasmo y fervor, y sin suscitar dificultades ni oponer obstáculos, al cumplimiento de las sagaces, previsoras y justas medidas del Gobierno, encaminadas a satisfacer las necesidades públicas de esta Isla, poniendo nuestra legislación colonial al nivel de la de otros países, y haciendo duradera y eterna la pacificación, que la acción militar habrá de completar en breve.

De esta manera—creólo el colega—será fácil tener paz con el DIARIO DE LA MARINA, con la opinión sensata y hasta con la propia conciencia.

### Antonio Zambrana.

La prensa de Costa Rica trae y lleva el nombre del conocido cubano señor Zambrana, con motivo de la refutación que éste acaba de hacer de un folleto separatista publicado recientemente por un tal Uribe.

El extribuno de Guáimaro, que tantos motivos tiene para conocer al partido revolucionario cubano, declara que la independencia sería la ruina de la riqueza y de la civilización de este país, y que, por lo tanto, no ve para él otra solución salvadora que la autonomía.

Excusado es decir que con este motivo la prensa filibustera de Nueva York se desata en improperios contra el mismo señor Zambrana a quien aun no hace mucho llamaba incomparable tribuno, eminente estadista y filósofo profundo.

Un periódico titulado *La Doctrina de Martí*, dice lo que sigue:

Políticamente ha muerto el fogoso orador cubano de la Cámara de Guáimaro en la guerra de los diez años.

Como Montoro, abdicó la soberanía de ciudadano libre de la república cubana, y quiere ser colono español, si bien bajo un mentido régimen autonómico.

Los que así pisotean sus antecedentes políticos, están moralmente muertos.

¿Qué idea tendrán de la moral los que esperan la libertad y la regeneración de su patria de bandidos y asesinos como Manuel García, Perico Torres, Matagás, los Mirabales y tantos otros como han huido a este país en un abismo de lágrimas, de miseria y de sangre.

## HONRAS

Con motivo de la traslación a la Península de los restos del inolvidable general D. Alejandro Rodríguez Arias, que como anunciamos oportunamente, serán conducidos en el vapor correo del día 20, se celebrarán en la capilla de Loreto de la Santa Iglesia Catedral, a las ocho de la mañana del jueves 18, solemnemente en sufragio de su alma, dispuestas por el sobrino del ilustre desaparecido, don Juan Rodríguez Arias.

## El Sr. Porrúa

Con satisfacción nos hemos enterado de que, repuesto ya de la enfermedad que lo ha retenido en cama algunos días, ha vuelto a su despacho el Sr. Porrúa, Gobernador de la región occidental y provincia de la Habana.

Lo celebramos de todas veras.

## Honor merecido

El Ayuntamiento de Santiago de las Vegas ha acordado sustituir el nombre de la calle del Refugio, de dicha ciudad, por el de García Cuervo, en justo y merecido homenaje a su digno Alcalde Municipal y Presidente de la respetable corporación, cuyos servicios en todo tiempo, y notoriamente en los dos últimos años de guerra, son por todos reconocidos y apreciados, habiendo logrado salvar aquella población de los desastres que han experimentado tantos otros, manteniendo en su seno un numeroso pueblo trabajador, que vive principalmente del trabajo de la gran fábrica de tabacos del Sr. García Cuervo.

Este nuestro antiguo y querido amigo es el verdadero padre del pueblo de Santiago de las Vegas, que lo quiere y respeta por su patriotismo y generoso desprendimiento.

## CONTESTACION DE GIBECIA

Ultimatum de las Potencias.

Digna, levantada nos parece la actitud del pueblo griego y de su Rey y representantes, al contestar el ultimatum enviado por las grandes naciones al gobierno del pueblo que dió a la Europa entera las bases de la civilización que ostenta. Ese núcleo de hombres que forman actualmente una nacionalidad, pequeña por las dimensiones del territorio que abarca; pero en donde se cimentan los principios más sacrosantos del derecho humano y de la razón y la justicia, dá muestras de la valía de su raza en estos momentos, en que las potencias más poderosas tiemblan ante el porvenir a que una política egoísta las conducirá fatalmente, si no rompen con las viejas preocupaciones que sirvieron de pauta a sus conveniencias y manejos, y si olvidan que sólo saben ser fuertes los que se revisten con la fuerza del derecho; no aquellos que se quieren armar con el derecho de la fuerza.

En la opinión pública de esos pueblos de Europa—que a Grecia deben precisamente los principios que los condujo al extremo a donde ha llegado la civilización moderna—encuentra en todas partes esa simpática península situada en un rincón del Mar de Levante, el arma invencible de una simpatía general, que pone en jaque a las maquinaciones absurdas é interesadas de esas sedicentes sabias cancillerías, que imaginan jugar a su antojo con la voluntad y el derecho de la nacionalidades. Y por eso, la simpatía general de los elementos que constituyen la fuerza viril del porvenir en este fin del siglo

diez y nueve, ata las manos a los rezagados políticos de antaño, que saben muy bien cuánto es necesario contar con el apoyo de la opinión, para predominar en las altas esferas de los gobiernos constitucionales. Atadas esas manos poderosas de las naciones ante la actitud digna del pueblo griego apenas se atreven hoy a afrontar la que ha tomado Grecia, y sus ultimatum quedan reducidos a la nada, ya que la conciencia pública, más que la fuerza de la pequeña nación helénica, los reduce a polvo.

Orgullo, noble orgullo sienten los que como nosotros los españoles, somos descendientes de esta raza, al ver a la pequeña nación que instaló en nuestras costas sus primeras colonias del Mediterráneo y allí los primeros elementos también de su civilización—guardar tan dignamente su decoro y afrontar la suerte que pudiera caberle, antes que negar sus brazos sin prestar el debido auxilio a los que, teniendo por madre, quieren ampararse en ellos.

He aquí la traducción fiel de la respuesta que ha dado Grecia al ultimatum de las mencionadas grandes potencias. Después de un breve preámbulo dice este documento:

"En vista de la extraordinaria gravedad que pudiera resultar de estos sucesos,—los de Creta—el Gobierno de S. M. el Rey Jorge considera de su deber someter a las Potencias la opinión que abriga respecto a las medidas tomadas por ellas, puesto que dicha opinión está basada en una larga experiencia, y en un conocimiento profundo de la situación de Creta.

"Poseído también de los mismos sentimientos que animan a las Potencias, y de la solicitud de éstas en mantener la paz general, no faltará el Gobierno de Grecia a sus deberes, puesto que como aquellas naciones desea con grande ahínco el sostenimiento de esa paz, y con ella salvar de tremenda ruina al pueblo de una isla, sometido tantas veces a duras pruebas, y tantas veces también diezmado.

"Creemos que, por desgracia, el nuevo régimen autonómico, convocado entre las Potencias, no corresponde a las nobles intenciones que lo inspiraron, y que tendrá por suerte la misma que sufrieron los diversos sistemas administrativos que, en épocas diferentes, y sin éxito jamás, se han pretendido poner en vigor en la isla.

"No es ésta la primera vez que se encuentran Creta en un estado abierto de insurrección. En estos últimos años la ha conmovido y puesto su existencia en peligró seis sacudimientos que llevaron a ella todos los horrores de la anarquía. Si no pudo entonces el nuevo régimen, que ahora quiere implantarse en la isla, restablecer en ella de una manera definitiva el orden; al Gobierno griego no le es dable poner en duda que hoy es asimismo imposible conseguir, en las presentes circunstancias, con la resolución actual, la anarquía habrá de continuar su obra de destrucción, llevando a sangre y fuego en todo el país. El fanatismo ciego y desolador continuará su misión de exterminio en un pueblo que, seguramente no merece semejante castigo.

"Ante esta perspectiva, sería enorme nuestra responsabilidad, si no inclinásemos de la manera más enérgica a todas las Potencias, a que no insistiesen en el plan de autonomía propuesto; sino a que más bien tratasen de devolver a Creta lo que ya tuvo un tiempo; cuando las otras provincias helénicas que hoy forman el reino de Grecia, alcanzaron su independencia. Para ello, hay que devolver a Creta a la Madre patria, de que forma parte integrante, hasta que Capodistria dejó de ser Presidente de la República griega.

"En presencia de las recientes escenas de asesinatos, de pillaje y de incendios llevados a cabo en Canea; ante las indecibles angustias a que se han visto sometidos los habitantes todos de Creta, y las amenazas lanzadas contra ellos por la implacable furia de los marabutas, que impiden la salida de los marabutas cristianos que harían acogerse a la Madre patria,—la cual ha sido siempre el asilo providencial de esos desgraciados cristianos de la isla hermana,—nuestra nación se ha sentido turbada por el remordimiento, pensando en la responsabilidad asumida el año pasado, cuando invitamos a los habitantes de Creta a deponer las armas. Las desventajas que de ello resultaron nos impiden, nos prohiben, volver a asumir de nuevo semejante responsabilidad; y si a ello nos atreviésemos, nuestra voz no habría de ser escuchada; porque sería débil y estaría sin prestigio. Sus ecos no habrían de llegar en manera alguna al corazón del pueblo cretense.

"Sufriendo, pues, por tanto, que un nuevo régimen autonómico no habría de ser el objeto de la solicitud de esas potencias, de más está considerar cuál habría de ser de hoy en adelante la situación de la desventurada isla, hasta el establecimiento del mencionado régimen.

"Si creen las Potencias estar en lo justo al perseverar en sus resoluciones, nosotros, con las miras expuestas y en nombre de la humanidad, así como en interés de la Isla de Creta,—cuya pacificación parece ser el único objeto de la solicitud de esas potencias—nosotros repetimos, nos veíamos en llamar la atención sobre otras medidas propuestas por esas grandes naciones—por ejemplo: la de que retire Grecia sus fuerzas militares.

"Si hay que creer que la presencia de las escuadras unidas de las naciones en las aguas de Creta, bastan a impedir que se permita el desembarco de tropas turcas en la isla,—por lo cual se considera inmerecida la presencia en aquellas costas de los barcos de guerra griegos,—también es justo imaginar que la presencia de las tropas griegas en la isla, no es menos conveniente, tanto para garantizar los sentimientos de humanidad como los intereses que demandan el mantenimiento definitivo del orden.

"Nuestro deber nos prohibe especialmente dejar al pueblo cretense a merced del fanatismo musulmán y de la soldadesca turca, la cual, de un modo deliberado é intencional, ha participado en todas las agresiones cometidas por el populacho contra los cristianos. Y muy principalmente, si las tropas turcas que se hallan en la isla y que son merced a la absoluta confianza de las Potencias, han recibido órdenes de pacificar el país, merece el deseo que las anime la satisfacción de un aplauso pronto y sincero. Después del restablecimiento del orden, será cuando haya lugar de conocer los deseos libremente expresados por el pueblo cretense y cuando habrá de decidirse de su futura suerte.

"Los dolores que ha sufrido Creta de una manera constante durante varias décadas, no podían pasar inadvertidos para Gre-

cia, ni dejar de conmover profundamente al pueblo helénico, sin asimismo interrumpir la actividad social y perturbar la marcha de los asuntos económicos y de la Hacienda del Estado. Admitiendo todavía que fuese posible olvidar por un instante, que compartimos con el pueblo de Creta unos mismos principios religiosos; que somos de una misma raza y que nos atan estrechos lazos de sangre, no nos será nunca dado aceptar en silencio que las potencias se crean con derecho a imaginar que el pueblo griego no es ya capaz de sentir esas influencias.

"Por esa razón apelamos a los generosos sentimientos que animan a las potencias, y esperamos que ellas permitirán al pueblo cretense, que decida de por sí, la manera en que quiera ser gobernado.

Firmado,

SKOUZES.

El *London Chronicle* que publica íntegro este documento, añade, fundado en competente autoridad, que los representantes de Grecia en el extranjero están facultados para informar a los gobiernos de las naciones en donde ejercen sus cargos, que Grecia está pronta a reconocer la soberanía temporal,—*souveraineté*—del Sultán sobre la isla de Creta; a retirar su escuadra de las aguas de la isla, y a poner sus tropas de ocupación, hoy al mando del coronel Vassos, a las órdenes del jefe más caracterizado y de mayor rango de las Potencias, con objeto de restituir la paz a la isla.—SIMPRES QUE las mencionadas Potencias convengan en dejar que los cretenses decidan de su propia suerte por medio de un plebiscito.

Esto lo anunció ya en debido tiempo el DIARIO DE LA MARINA en su sección de telegramas.

## HART, SENTENCIADO

El juez Butler, del Tribunal Federal de Filadelfia, pronunció sentencia contra el capitán John D. Hart, propietario del vapor *Laurada* y convido de haber contribuido a organizar una expedición filibustera en ese mismo buque.

La sentencia es fuerte: 2 años de prisión, \$500 de multa y el pago de las costas del proceso, que ascienden a 5000 pesos.

Al pronunciarla, el juez se expresó en estos términos: "Siento tener el deber de condenaros, pero creo que he sido equitativo é imparcial el juicio en que se os ha hallado culpable. El delito que habéis cometido es grave, porque compromete el honor y la paz de la nación. Os habéis lanzado a la empresa porque se os conlleva, al perfecto conocimiento de su gravedad, y con el fin sordido de utilidad pecuniaria. Habéis querido correr el riesgo de obtener el provecho, y debéis sufrir las consecuencias."

El juez se negó a anular el proceso, como lo pedían los abogados de la defensa, y habiendo obtenido éstos de los jueces federales un *writ of error*, para que sea revisado el juicio, Hart quedó en libertad provisional mediante la reimpotación de \$7000 de multa.

A nosotros no nos cabe duda de que si el proceso pasase en apelación al Tribunal Supremo, no tendría éste más remedio que confirmar la sentencia, en vista de aparecer clarísima la culpabilidad de Hart. No de otra suerte se explica su convicción y condena, en la ciudad donde Hart radica, y donde tiene muchísimos y muy influyentes amigos. Esta convicción es un verdadero triunfo, en vista de las antedichas circunstancias, y denota el firme propósito de poner coto con mano severa a las repetidas y escandalosas empresas contra la autoridad de España, que tantas pruebas de consideración y amistad viene dando a los Estados Unidos.

## LOS PAGOS

Refiriéndose a este asunto, dice nuestro colega el *Diario del Ejército*:

"A las personas que con ansiedad nos preguntan cuándo se abrirán los pagos de Noriembra, se manifestaremos, que según nuestras noticias, se está esperando para ello a que se dé cima a la ardua cuestión de los billetes, la cual está en vías de realización. Mucho desean todos que esto suceda pronto, pues el atraso es grande y las necesidades de la vida no admiten espera."

## DON VICENTE GARCIA

Con gusto nos hacemos eco de los elogios que se nos hacen, en varias cartas particulares que hemos recibido del Aguacate, de las brillantes aptitudes que para el cargo de Comandante Militar, que desempeña en aquel pueblo, posee el Comandante del Batallón de España don Vicente García, cuyos trabajos por la seguridad del poblado contra los ataques de que pudiera ser objeto por parte del enemigo, así como el celo con que atiende a las pobres familias reconcentradas, proporcionandoles alimentos y medicinas, muchas veces, la mayoría de ellas, de su peculio particular, le han granjeado el cariño y el respeto de todos los vecinos, que ven en él una autoridad medio digna de los mayores elogios.

Nosotros se los tributamos con gusto, é interpretando los deseos del vecindario del Aguacate, rogamos al Excelentísimo señor Comandante del tercer Cuerpo de Ejército conserve en aquel puesto a don Vicente García, todo el mayor tiempo que le permitan las atenciones del servicio.

## LLEGADA

El domingo a las cuatro de la mañana llegó a esta capital el vapor *Cosme de Herrera*, el ilustrado Teniente de Navío de 1ª clase D. José de Dufeyas y Ramirez, que saldrá para la Península por el vapor correo del día 20 del corriente mes, por haber cumplido el término reglamentario en el difícil cargo de Ayudante de Marina de la Isabela de Sagua.

Este distinguido marino fué objeto de una gran manifestación de despedida, llegando a la Isabela varias comisiones de Sagua, contándose entre ellos los señores Chía, Velasco, Larrodo, Alarcá, Aguilar y otras varias personas a quien se unió la población toda, acompañándole en correcta formación y precedido de una banda de música, siendo durante el tra eco aclamado entre estruendos vivas, el bondadoso caballero como padre del pueblo de la Isabela.

Llegaron abordo del vapor como a las ocho de la noche siendo obsequiado con un gran banquete él y su familia y todo el acompañamiento por el digno é inteligente Capitán del *Cosme de Herrera*, Sr. Sansón, que sabe representar dignamente a la casa armadora de los Sres. Sobrinos de Herrera.

Desde las seis de la mañana del día 12 se encontraban los barcos del puerto y el pueblo vistosamente engalanados y a la salida del vapor le acompañaron los remolcadores, *Vulcano*, *Manuela*, *Teresa*, *Carmita* y *Carahatas*, como demostración de inolvidable agradecimiento, deseándole toda clase de felicidades en la madre patria.

El Sr. Dufeyas se hospeda temporalmente en la Calzada de la Reina número 111, donde se encuentra a la disposición de sus amigos.

## LA CASA DE SALUD

### CENTRO ASTURIANO

De una detallada y brillante descripción que publica nuestro estimado colega *El Herald de Asturias*, en su número del domingo, de la Quinta *La Coradonga*, tomamos los siguientes párrafos por los que los lectores pueden formarse idea de la grandiosidad con que los asturianos han llevado a cabo su obra.

"Ocupa la finca una extensión superficial de veintidós hectáreas que cubre a cinco cincuenta y siete días de lluvias; está toda cercada con muros de mampostería, cuya altura menor es de dos metros, excepto 261m.27 que son de tabla y pila de ratón, estando esta parte separada del resto de la finca por los canales de Fernando VII y Albear, que la cruzan en una extensión lineal de 161m.30. El terreno de esta parcela, que comprende unos 34,000 metros planos, está desierta de árboles y dedicada exclusivamente a pastos para el ganado, que los produce en abundancia, con la ayuda del riego, pues este terreno es de calidad inferior al del resto de la propiedad. La otra porción tiene gran riqueza y variedad de árboles frutales y produce toda clase de frutos del país. La tierra negra es muy fértil y está situada en posición muy favorable para el riego, por lo que la Sociedad podrá sembrar toda clase de leguminosas para el consumo de la Quinta, así como criar aves de corral y hasta ganado vacuno con el propio objeto.

El frente de la finca lo constituye un enrejado de hierro y pilares de mampostería ordinaria de 89m.50 de longitud, dando acceso una portada de hierro de arco apuntado, con bastante buen gusto construido, a la calzada, que tiene 247m.87 hasta la casa de vivienda.

Los señores Mato y Valdés, director y contratista respectivamente de las obras, talmente parece que han prescindido de lo módico del presupuesto para satisfacer las aspiraciones de los asociados. Los dos palacios que han construido merecen no sólo el aplauso del vulgo, si que también de la ciencia, el arte y de la higiene principalmente, que se asombrará de que en este país haya algún sár caritativo que le dé un poco de aliento, que tenga compasión de ella. Ella acata con regocijo lo artístico, lo racional; pero darle el arte y la estabilidad no son comprensibles; la higiene se demuestran, desfallere.

Valía de esto lo ha ocurrido en las obras que me propongo describir, al contrario, allí está de gala, retazona y alegre como si hubiese tomado media docena de botellas de sidra en la romería. La superficie de cada pabellón pasa de setecientos metros y la de cada habitación es de veinte, con un puntal que hace ascender la cabida cúbica a cien metros. Su aspecto es agradable, y al primer golpe de vista revelan su carácter; no imprimen el respeto que nos inspiran, por regla general, los hospitales. Las líneas verticales, que cortan de trecho en trecho a las horizontales, formando cuadrados, alteran la sequedad y monotonía, é introducen bastante variedad en la composición. La fachada principal ofrece toda la sencillez y seriedad que reclama una obra de esta naturaleza. En el frontón curvo que corona el muro, anudando la entrada principal, que es muy élite, ante y de proporciones adecuadas, se destaca el emblema provincial con su inscripción tradicional y los signos alfa y omega, que simbolizan en sentido místico el principio y fin de todas las cosas. En la vista del patio coronan los aleros del tejado unos adornos de crestería de muy buen efecto; los pasillos interiores son claros, amplios y luminosos, desde los cuales se dominan "perspectivas dilatadas que varían la visión de un horizonte extenso, los colores de nuestro cielo tan vario y despejado y los matices de nuestra vegetación tan nutrida y exuberante," en cuya contemplación la vista del paciente se recrea, infundiendo ánimo a su alma y da vigor a su cuerpo.

Los muros exteriores del edificio son de ladrillo colocado a cámara de soga, con fajas y cadenas dispuestas a trechos convenientes, a citara de asta, los cuales dotan a la obra de una estabilidad y solidez tales que, unido a la calidad y resistencia satisfactoria de los materiales empleados, la hacen de duración indefinida. Las flechas de coronamiento interiores y tabiques divisorios de los departamentos son de tabloncillo acopiado y machembrado, de superior calidad, afirmado en paralelos de convenientes dimensiones, que ensambalan en los durmientes a caja y espiga, descansando éstos sobre pilares de ladrillo ov. 42 de espesor y la altura que determina la rasante horizontal. Las cubiertas son de tejas francesas, con la pendiente que aconseja la práctica de las construcciones ó sea un ángulo de 23°, a fin de que el agua escorra con rapidez y se evite la formación de goteras hasta en los agüeros torrenciales.

Las habitaciones son independientes, correspondiendo una ventana, de buenas proporciones, a cada una, con hoja de persiana y de cristales y sobre las puertas hay un incandente giratorio, para recibir luz y ventilación del patio. En caso de extrema necesidad pueden situarse en cada cuarto camas, quedando espacio suficiente para el desenvolvimiento del servicio; pero la higiene y el decoro prescriben que no deben colocarse más que dos, con cuya precaución y reglas fueron construidas.

El servicio de casaca y urinarios es del sistema que los hace menos incómodos y están contruidos con especial esmero, previendo, sin duda, su mala situación impuesta rigurosamente por la orientación de los sanatorios é inevitable para los señores Valdes y Mato por exigirlo así la posición que se dió al pabellón que la anterior Directiva construyó como tipo, á no ser que prescindieran de la comodidad para la vigilancia y demás servicios de administración.

Ocupa cada sanatorio cuatro y medio metros más de ancho por uno y medio de largo que el construido de madera, y las habitaciones son también mayores con una cuba cúbica de aire muy superior á la que presentan los higienistas europeos y americanos, por más que sus estudios, en este concepto, no tienen aplicación absoluta en este país, donde se necesitan habitaciones amplias de mucho punta para que haya renovación constante, y no se saure de elementos nocivos la atmósfera del local, pues muy raras, ninguno quizás, serán los casos que se presenten de tener que confiar el aire, como sucede en los países fríos.

Las composiciones hechas en la casa de manosteria inmediata á la principal, han sido hechas en condiciones inmejorables, teniendo habitaciones en el piso principal y en el bajo diversos departamentos para el servicio de la quinta.

La cocina, que ocupa una superficie de 40 metros ó más, y todas las comodidades que requiere un establecimiento de esta clase. Es también de manosteria, con azotea y un pórtico que por el cual se hace el servicio á los sanatorios. En la embocadura del canal se ha construido un depósito de agua cubierto, capaz de contener agua para satisfacer cuatro días el servicio de los departamentos, confesando sinceramente que no ha parecido poco pesada la destrucción del canal, pues entiendo que no era necesario destruirle para tenerle seco.

La Capilla, situada á inmediaciones de la puerta que comunica con la calle de Arzobispo, tiene 13 metros de largo por 5.50 de ancho construida de cistara de medio asta y pilones de cistara que se alzan a modo de pila terminando en puntas góticas así como los arcos de las puertas y ventanas. Los montantes son trebolados, de madera con vidrios de colores mate y morado, llevando todas las ventanas verjas también de estilo gótico.

En el pretil del frente, sobre dos pilares, alzáse el campanario que remata en un dado unido por dos esocías sobre el que se colocará una cruz.

CRONICA MUNICIPAL

SESION DEL DIA 15

Se abrió á las tres de la tarde con asistencia de pocos concejales. Presidió el señor Diaz Alvarez.

Fue leído por el secretario señor López, el acta de la sesión anterior, á la que dió su aprobación el alcalde.

Después del despacho oficial el alcalde presidente presentó una moción, en la que pedía se acordase solicitar del Excmo. Sr. Gobernador General la autorización necesaria para poder hacer uso de unos 250,000 pesos que tiene el ayuntamiento en el Banco, con objeto de cubrir las atenciones pendientes.

El Cabildo aprobó la moción del señor Diaz Alvarez, sin que se entienda por ello que dejará de hacerse las cubiertas de los tanques del "Canal de Albar".

El señor Calderón solicitó tres meses de licencia. A petición de los señores Saaverio y Clares aplazó la solicitud para la próxima sesión.

Se acordó que el inspector de servicios sanitarios, asesorado del ayuntamiento formule un proyecto de hospital municipal permanente, barraecas accesorias para aislar en un momento dado, los individuos que sean atacados de enfermedades infecciosas.

Se dió cuenta de una instancia en la que el contratista de la basura don José Manuel Izquierdo propone prorrogar su contrato por cinco años.

LA ZAFRA

Continúan las faenas de la zafra en el distrito de Cienfuegos con relativo orden, aunque hay que lamentar en

FOLLETIN 10

LOS NOVIOS

HISTORIA MILANESA DEL SIGLO XVI

POR ALEJANDRO MANZONI

TRADUCCION DE D. JUAN MANSO GALLEGO

(Continúa.)

En las viñas á derecha é izquierda brillaban con un color rojo variado los pampinos de los sarmientos todavía frescos, y los surcos recién labrados se distinguían por su color oscuro de las rastrosas blanquecinas y relucientes con el rocío. Alegre era su perspectiva, pero contristada la vista cada aldea que pasaba. Encontrábase sin cesar mendigos maletinos y andrajosos, ó envueltos en este oficio, ó obligados entonces por la necesidad á pedir limosna. Pasaban tristemente al lado del P. Cristóbal, le miraban con respeto, y aunque nada podían esperar de él, pues un capuchino jamás tocaba dinero, le saludaban como dándole gracias por la limosna que recibían en la Pila recibí el de Ludovico.

Fue su padre un mercader que, hallándose con muchas riquezas en los últimos años de su vida y con este hijo único, dejó al comercio por vivir á lo grande. En su nuevo estado de ociosidad dió en avergonzarse tanto de haber sido fútil á la patria en su antigua profesión, que predominó de semejante extravagancia, buscaba todos los medios posibles para hacer olvidar que había sido mercader, y él mismo hubiera querido olvidarlo; pero el alma, la vara de medir y los fardos se la presentaban siempre á la memoria, como á Machet la sombra de Banco, entre la suntuosidad de las mesas y la lisonjera sonrisa de los parásitos. Y es indecible el cuidado con que estos aduladores procuraban evitar hasta la

algunos de los principales centrales, grandes quemas de caña que habrán de limitar mucho la cosecha. Sin estos accidentes, se esperaba en dicho distrito llegar á un producto que podría estimarse entre 400 y 500 mil sacos de azúcar, pero es probable que no se pase de la primera de esas cifras por la razón aducida.

UNA EXPOSICION.

Los vecinos de la plaza de San Francisco y concurrentes á la Lonja de Viveres y Bolsa de Valores, han puesto en manos del Excmo. Sr. Intendente General de Hacienda una solicitud autorizada por más de quinientas firmas, solicitando el derribo de una casilla y otras reformas en los muelles que juzgan indispensables para que mejore su aspecto, como corresponde á la capital de esta Antilla.

Impuesto S. E. del objeto de la exposición, quiso formar juicio por sí mismo, visitando los muelles y el lugar que ocupan las casillas, examinando su estado y subiendo después á la Lonja de Viveres, acompañado del Secretario D. Manuel Marrán.

Los señores Vocales de la Junta Directiva D. Eudaldo Romagosa, don Faustino García Castro y D. Elías Miró, atendieron al Sr. Fagoaga, quien recordó todos los salones del local, haciéndose cargo, sobre el terreno, de los fundamentos de los expositores, entre los cuales se halla lo principal de nuestro Comercio Importador de Viveres.

He aquí ahora la referida exposición suscrita en poquísimas horas: Excmo. Sr. Intendente General de Hacienda.

Los que suscriben, vecinos á los muelles de Carpineti y San Francisco y concurrentes á la Lonja de Viveres y á la Bolsa de Valores, situadas en la calle de Lamparilla número 2, á V. E. con el debido respeto exponen:

Que el estado de esos muelles en sus límites por la calle de San Pedro y plaza de San Francisco, hace necesaria su reforma porque afecta al decoro, cultura y civilización de una ciudad que, como capital, merece ser más atendida. Las deficiencias empiezan frente á la calle de la Amargura y terminan en el muelle de Carpineti por Obrapia.

Antomados se ven los destrozados de buques perdidos que se extraen de la bahía y útiles desechados de los trabajadores y a parte maderas podridas del desbarato de los muelles, formando un conjunto que no puede ser más impropio de lugar tan principal de la ciudad. En el cercado de madera que se halla en el ángulo de la roca frente á la ciudad, hacen sus necesidades á la vista de los vecinos sin el menor reparo muchas personas, y por allí cocinas ambulantes elaboran comidas al descubierto. La casilla del Voluninoso, convertida en fábrica de encaerados, tiene su reservado tocando con la calle de San Pedro, y para complemento de este cuadro, pasan por debajo de la casilla de carabineros una cloaca abierta por esta última calle.

Tal es el aspecto que presentan los muelles en la parte más mercantil de la ciudad sin que se haya logrado poner remedio, lo que no ha de mejorar, sino se hacen variaciones radicales, pues la causa principal está en la dirección irregular de la rejilla del muelle, que forma espacios apartados del tráfico, los cuales abandonados por inútiles, son usados sin reparo como á bien se tiene. Cada día sanciona el tiempo con mayores datos esta verdad incontestable, y amena ha podido ponerse remedio más fácilmente que hoy, por haber sido trasladados á otro lugar el despacho de lo Voluninoso y el puesto de aduaneros, cuyas casillas clausuradas ya, se hallan en fatal estado, y tanto que de la primera decía en un informe el Sr. Administrador de la Habana don Juan Zabala: "La casilla de Voluninoso está pi-diendo, pero pidiendo con verdadera necesidad su derribo, porque el mal aspecto que ofrece, su construcción nada sólida y compuesta de tablas mal clavadas y por quinadas, dan idea poco favorable de la cultura de esta población, que tan poco atiende al ornato público; de suerte, que por este lado, el que suscribe, no sólo no ve inconveniente, sino que considera de urgente y verdadera necesidad el derribo de la indicada casilla." La de carabineros lo presenta mejor aspecto y es una amenaza para el Fisco, porque con entrada por los muelles, está emplazada dentro de la ciudad; lo mismo sucede con la de Voluninoso, y los montones de trastos viejos y maderas podridas citados no pueden favorecer el comercio porque impiden la vigilancia de las resas.

Ayudados los expositores en tan poderosos motivos, y deseando como ciudadanos que el estado actual, preceda otro de civilización y cultura, á V. E. suplican se digna acoger favorablemente esta manifestación pública y disponer que, con el derribo de dichas casillas que ya no sirven, sea situada en línea la verja del muelle desde Obrapia

oír alguna desgracia. Pero, preguntaban mis lectores, ¿por qué este fraile tomaba tanto interés por Lucía? ¿oí que al primer aviso se puso en camino con tanta presteza como si le llamara el P. Provincial? ¿Y quién era este P. Cristóbal? Es preciso satisfacer á semejantes preguntas.

Era el P. Cristóbal de\*\*\* un hombre cuya edad se acercaba más á los sesenta años que á los cincuenta. Su cabeza rapada, á excepción de lo que formaba la corona, solía alzarse de cuando en cuando con movimientos de orgullo y de impaciencia, pero al momento se inclinaba por reflexión de humildad. La barba canosa y tan larga que le llegaba hasta el pecho, realzaba las facciones superiores del rostro, á las cuales más bien daba gravedad que disminuía su expresión la abstincencia habitual de muchos años; y aunque sus ojos hundidos estaban por lo regular inclinados al suelo, algunas veces brillaban con repentina viveza.

No siempre había sido el P. Cristóbal el que era entonces, ni su nombre el que acabamos de darle, pues en la Pila recibí el de Ludovico.

Fue su padre un mercader que, hallándose con muchas riquezas en los últimos años de su vida y con este hijo único, dejó al comercio por vivir á lo grande. En su nuevo estado de ociosidad dió en avergonzarse tanto de haber sido fútil á la patria en su antigua profesión, que predominó de semejante extravagancia, buscaba todos los medios posibles para hacer olvidar que había sido mercader, y él mismo hubiera querido olvidarlo; pero el alma, la vara de medir y los fardos se la presentaban siempre á la memoria, como á Machet la sombra de Banco, entre la suntuosidad de las mesas y la lisonjera sonrisa de los parásitos. Y es indecible el cuidado con que estos aduladores procuraban evitar hasta la

plá á San Francisco ó como mejor se considere, para que, desapareciendo esos ángulos, gane el ornato y reluce el orden y concierto recomendados con beneficio para los intereses de la Hacienda, de los muelles y de la parte más comercial de la ciudad. Gracia y justicia que esperen merecer de la notoria justificación de V. E. Habana, 12 de marzo de 1897.

Ministério y Comp., Cefirino Pérez y Comp., Mirol y Mantecón, Salcedo Roda y Comp., Esteban Alvarez y Comp., Mestros y Comp., Saura y Comp., Galban y Comp., Izquierdo y Comp., Ricardo García y Comp., Arrese Siniega y Comp., Baldomero Llovetes, Cajal Buñuel y Comp., Gamberto B. Ruiz, Francisco Hazas y Sacabo, Pajol y Sureda, Gaspar Pizoso, E. A. Betancourt, Magin Casas, Máximo Rivera, Carlos de Sierra, José Roca, Agustín Gorriarán, Juan Pérez, Quesada y Alonso, Marcelino Suárez y Comp., David Hévia, F. Abascal y Comp., José Balaguer, H. Horta Sala, Francisco Esanche, J. Soler, Berenguer Freyre y Comp., Marcial Losada, Giral Artigues y Solá, Saturnino de Aldecoa, Ignacio Irazabal, Villaverde y Comp., Puenta Catala Costa y Comp., San Román y Comp., S. G. y Ruiz, T. Menéndez y Comp., Bacardí y Comp., Gutiérrez y Usabiega, Blanco Alonso y Comp., J. A. Hernández, J. Vicente, Pedro Corrales, Alfredo Prieto, Bazner Hijo y Comp., Barracón y Comp., Alonso Jauna y Comp., Hernández Toro, Salvador Aguiar, Rafael Alonso, Ramón Ortega, Jesuso Chico, J. Rafael y Comp., Andrés Pellón, Quesada Pérez y Comp., Enrique Margán, García Lanteras y Comp., Gutiérrez y Usabiega (s. en c.), Marcelino González y Comp., J. M. Parejo, Benito Alvarez y Comp., Urquiza Díaz y Comp., M. Bolaño y Comp., José M. Mantecón, José Rabasa, Jaime Balaguer, C. Wilckes, Eudaldo Romagosa, García Serra y Comp., G. Sobrino y Comp., Galán y Comp., José V. Martínez, E. H. Astorquí, Francisco Basterrechea, Trató y Sobrinos, J. A. Brage y Comp. (s. en c.), Alonso Garín y Comp. (s. en c.), Eusebio Fernández, P. Bernardo Valdés, L. Saenz y Comp., Feliciano Villate, Vicente Ernat, Nemesio Guilló, Andrés García, Antonio Andújar, R. Torres, Manuel Brunet, Julio Marrán, Emilio Montoliú, Ramón Escobar, Federico Hozó, Martín Arrieta, Francisco Martínez, Daniel Martínez, Manuel Muñoz, Agustín Caza, Carlos Miranda, Genaro González, Baldomero Menéndez, José Fernández Peláez, Miguel Fernández, Manuel Salcedo, Pranio Rodríguez, Juan Saman, Ramón Iglesias, Luciano Brunet, Fernando Estrada, José Coll, Rufino Asanza, José M. Martínez, J. Capote, Ricardo García, Manuel Pavón, C. García y Zabala, Miró y Otero, Higgins y Comp., Guillo y Comp., Emilio Luengas, Ramón Brunet, Vicente Negro y Otero, Antonio Romagosa, Julián Lleras, Dionisio López, Severino Layín, José Rodríguez, José Ribas, Luis Rodríguez, Eloy Piliña, Faustino Vidaurratega, Blas González, Aurelio P. Cabanada, José Peláez, Guillermo Terry, Victoriano G. Torre, Antonio Trascido, Antonio Gorriarán, Bartolomé Ruiz, Santiago R. Arnout, Juan Nicolás, Narciso Lama, Pascual Villaró, Sabatés Hoo, Ramón Nojar, Fernando Menéndez, Andrés Dopico, Emilio Silva, Telesforo Bustillo, Evaristo Ruiz, Antonio Díaz y López, Genaro Fraga, R. Rivas, Santiago Pose, Juan de la Casilla de Carabineros una cloaca abierta por esta última calle.

Señores don Rosendo Fernández..... \$ 5 P. Fernández y Compañía..... 2 G. Bosch..... 6 30 Antonio Quesada..... 5 Emilio Fresno..... 2 Prudencio Lobato..... 1 Manuel González..... 1 Celestino Fernández..... 1 M. Cachaza..... 3 Elias Miró..... 2 Faustino García Castro..... 1 Eduardo Romagosa..... 2 Salvador Coca..... 2 José García Fernández..... 2 Manuel Pita..... 1 José Jané..... 1 Ramón Cruzas..... 1 Marcelino González..... 2 Feliciano Abascal..... 2 J. M. Mantecón..... 1 Santiago Aldecoa..... 1 Agustín Gorriarán..... 1 Manuel López..... 1 Hilario Astorquí..... 1 Juan Ros..... 2 Juan Carbonell..... 1 Pedro Landeros..... 1 Benito Alonso..... 1 Pedro Pagés..... 1 Jaime Calaguer..... 50 Pascual Galbe..... 1 Luciano Saenz..... 1 Julián Avieso..... 1 Miguel Ballell..... 1 Andrés Pérez..... 50 Eusebio Fernández..... 1 Guillermo Colón..... 2 A. J. res..... 50 Hamelson Stubs..... 50 Casimiro González..... 50 José Mofestina..... 50 Antonio Allillo..... 1

PABA UN HEROE

Habiéndose iniciado entre algunos amigos una colecta para abastecer con su producto al valiente sargento de ingenieros don José Grazeza, el resultado de aquella fué de cincuenta y siete pesos treinta centavos en plata, más cinco ruedas de cigarros, todo lo cual le fué entregado á bordo del vapor Puerto Rico el 10 del corriente momentos antes de partir.

El sargento Grazeza retorna al lado de su familia, inútil de una pierna á consecuencia de heridas que recibió en la acción de Ceja del Negro, habiéndose portado como un héroe, peleando con las inmediatas órdenes del ilustrado y bravo coronel Chacel contra fuerzas de Maceo cuantó veces numerosas.

He aquí la lista de los donantes:

Table with 2 columns: Donor Name and Amount. Includes names like Rosendo Fernández, P. Fernández y Compañía, G. Bosch, etc.

Total entregado..... \$ 57 30

mas seria. Tema naturalmente horror á toda injusticia y violencia, y aumentada este horror la calidad de las personas que con más frecuencia las cometían, y que justamente eran las que él odiaba. Para satisfacer todas estas pasiones á la vez, tomaba partido con gusto en favor de toda persona débil oprimida, se complacía en tenerse las tiesas á un prepotente, se metía en un empeño, buscaba otro; tanto, que poco á poco vino á constituirse protector declarado de los oprimidos y vengador de los agravios. Ardua era la empresa, y no hay que preguntarse si el pobre hombre tendría enemigos, lanceos y combates interiores, pues para salirse con la suya en un negocio (sin contar los diferentes en que quedaba desairado) se veía él mismo precisado á emplear manejos y tramas que no aprobaba su conciencia.

Debía rodearse de un número crecido de bravos, y tanto por su propia seguridad como para el logro de sus intentos tema que elegir los más afortunados, esto es, los más malvados, y por amor á la justicia vivir con facinerosos. Por esta razón, más de una vez, ó desalentado por una acción malograda, ó inquieto por un peligro inminente, fastidiado de cuidar siempre de su propia defensa, disgustado de sus compañías, y pensando en el estado futuro de sus intereses, que cada día iban á menos, ya por lo que empleaba en buenas obras, ya porque le costaban las expediciones aventuradas, pensó en meterse fraile, que en aquel tiempo era el medio más acertado de salir de embrollos.

Pero esto, que quizá en todo el discurso de su vida no hubiera sido sino una ocurrencia pasajera, se convirtió en resolución, á consecuencia de un accidente el más grave de cuantos hasta entonces le habíat sucedido.

y Comp., R. Canales, Eugenia Magallanes V. de Valdes, Concepción V. Magallanes, Blanca Rosa V. Magallanes, Encarnación Matos V. de Codina, Rosa Codina, Dolores González, Josefina Feliz, José Díaz, Francisco Domínguez, Julio Domínguez, Benito Fernández, Margarita Maya, Mercedes, Cheché y Alejandrina Lingó, Teresa Allete, Rosa Bequer, Luis Calleja, Alejandrina Ninat, F. del Prado, G. García, Santiago Herrera, Frolán López, Juan Suárez, Enrique Fernández, Bulnes Solareo, P. J. A. Argües, Baltasar Baiquin, Severino Gómez, Agustín Cobo, José Caquedo, Higinio Alvarez, Manuel Gutiérrez, Toribio Trezino, Joaquín Ortega, Julián Antuñaño, Cecilio Fernández, Casimiro Aldama, Manuel Aldama, Fermín Corcuera, Felipe Zubiani, Juan Calceda, José Illas, Juan Bellebore, Enrique Coll, Cecilio Masa, Julián Pina, Benito Peña, Francisco Ibarra, Alfonso Andújar, Miguel Giral, Ramón Bours, Juan Alonso, Arturo Foyo, Ramón Quesada, Ramón M. Cima, Pablo Martínez Díaz, José Florit, Julio Ruenes, Salvador Andrés, Manuel Díaz A., Eloy Higuera, Pedro Basterrechea, José Suarez, F. Carmo Varela, Gerardo Muñiz, José Ortiz, Manuel Alonso, Bernardo Valdés, Alfredo Marqués, Alfredo Jiménez, Félix Saenz, Gregorio Alvarez, M. Oza y Comp., Cecilio Azarato, Juan Llano, Rafael Fernández, Hilario Guerra, Manuel Dieguel, Gonzalo Riquelme, Anselmo Alvarez, Salsorio González, Ramón Melón, Manuel Cuchetas, Joaquín Pantone, Fernando Zayas, Aureliano Echevarría, Jaime Pincernán, Manuel González Santiago Macasa, Lidro Olivares, Leopoldo Pita, José María Cornell, Pedro Moliner, Gerardo Garrido, Conrado Pascual, Donor Baquero, M. Justiani, Casimiro de los Brados, Manuel Curbeño, Lino Salgado, Alfredo Delgado, Domingo Arceas, José Niguas, Juan Trillo, José María Calvo, Andrés Manteca, Manuel Herrero, Lázaro Canseco, Rafael Gomez, Euillio Mazan, M. Pérez, Genaro Menéndez, L. de Gabancho, Benito Gil, Enstasio Latiera, Francisco Alvarez, José Díaz Suarez, Equidez, Lastra y Comp., Marcos Biveron, Angel Garcia.

La suscripción popular COMITÉ PATRIOTICO DEL BARRIO DE COLON Secretaria. Se hace público, de órden del señor Presidente, que desde hoy hasta el día 20 recolectarán las comisiones de este Comité patriótico las cuotas mensuales de Febrero, á favor de la suscripción designada al aumento de nuestra Marina de Guerra. Habana y marzo 12 de 1897. El Secretario, J. Puig y Ventura.

COMITÉ PATRIOTICO del taller de maderas DE ANTONIO DIAZ Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Muy señor mío: El comité patriótico del taller de maderas de Antonio Díaz Blanco, ha en tregado en el Banco Español la cantidad de quinientos cuatro pesos veintidós centavos plata metálica, según recibí número 14,066.

Esta suma es el total de lo recaudado entre el personal de esta casa, con destino al aumento de nuestra marina de guerra, desde el 31 de octubre próximo pasado al 8 del corriente. Gracias por su publicación. El Tesorero, Francisco Canosa Garcia

NOTICIAS DE LA INSURRECCION. De nuestros correspondientes especiales. (POR CORREO) DE CORRALILLO Marzo, 1º

Con el abyecto de hacer una recorrida por el término y dar un susto á los pocos enemigos que quedan por estos contornos, el capitán de la primera guerrilla de Corralillo, don Cefirino G. del Campillo, salió el 1º del actual del ingenio San Pedro, dividida la fuerza en dos fracciones, dirigiéndose la una por el Este y la otra por el Oeste, abarcando una zona de unas seis leguas en cuadro, practicando reconocimientos por todas las fincas y montes encontrados al paso, llegando á Corralillo á las seis de la tarde sin novedad.

Al siguiente, emprendimos la marcha hacia la playa de Ganure y Salto, retornando por el potrero San Andrés, Manga Larga, Sepultura y Salinas, donde encontramos una enfermería y campamento que ocupamos y destruimos, hallando en él medicinas y utensilios de cocina, sal, ropas etc., retirándonos hacia Elguea, donde acampamos y tomamos el primer rancho.

A las cinco de la mañana salimos de Elguea en dos grupos, uno á las órdenes del primer teniente Vázquez, haciendo reconocimientos por los terrenos de la misma finca y río Cañas, y otro á las órdenes del señor Campillo, por Machado, á la playa.

Serian como las ocho y media de la mañana cuando la fuerza de Vázquez encontró al enemigo en número de doce ó catorce hombres, sobre los que rompió el fuego, dispersándolos y persiguiéndolos hasta el río Cañas, donde se internaron en el monte, dejando en la huida cuatro caballos con monturas, hamacas y varios bultos de ropa.

Por confianza que habia tenido el señor Campillo, ordenó la salida de la fuerza, que se efectuó el día 4 á las cuatro de la mañana la mitad á pie y el resto á caballo, llevando del diestro los caballos de los que andaban a pie que con el agua á la cintura se internaron en los pantanos y á donde por segunda vez encontraron al enemigo, que en vez de resistir el fuego que le hacían las fuerzas leales, tomaron solera y se internaron por los manglares creyéndose á salvo; pero á fuerza de fatigas, siguiéndoles el rastro los de á pie, pues no era posible entrarlos los caballos por aquellos ataseaderos, y siguiendo los de á caballo por el flanco derecho hacia Horizonte con el objeto de cortarles la retirada, se les dió alcance de cuatro á cinco de la tarde, y en los primeros disparos y sin contestarnos emprendieron la más vergonzosa huida, dejando en nuestro poder dos caballos que tenían guardado

Pasebase un día por la ciudad en compañía de un antiguo factor de su casa, al cual su padre le habia trasladado en mayordomo, y de dos bravos que le seguían. El mayordomo, que se llamaba Cristóbal, era un hombre de unos cincuenta años, muy adicto desde joven á su amo, á quien habia visto nacer, y con cuyo salario y liberalidades vivía y mantenía cómodamente á su esposa y ocho hijos.

Vió Ludovico asomar de lejos cierto caballero valentón prepotente, de quien aunque nunca habia hablado con él, era odiado de muerte, pagándole en la misma moneda, porque en aquel siglo, y aún en el día, suelen las gentes odiarse sin conocerse ni haberse visto nunca. Venía el caballero acompañado de cuatro bravos y con aire de perdonavidas, y él y Ludovico muy arriados á la pared. Es de notar que Ludovico llevaba la derecha, y que, según costumbre, no tenía obligación de cederla á persona alguna, cosa de que en aquel tiempo se hacia gran caso, como lo hacen aún en el día algunos necios. Pensaba el otro que como á noble se le debía ceder la acera en virtud de otra costumbre, porque en este como en otros muchos puntos estaban en vigor dos costumbres opuestas, sin que jamás se decidiese cual de las dos debia prevalecer, lo que daba margen á contiendas y lanceos funestos cuando se encontraban dos cabezas desforradas ó dos personas ridiculas ó de mala educación. Venían, pues, los dos tan conocidos en la pared, que parecían dos figuras de medio relieve, y así que se hallaron cara á cara, el caballero, mirando de la cabeza á los pies á Ludovico, dijo con ceño y tono orgulloso que se apartase.

—Usted debe apartarse—respondió Ludovico—pues la acera es mia. —Con personas de mi clase no vale esa regla. La acera es mia siempre. —Eso seria si la insolencia de las

dentro el monte. No pudimos seguir la persecución, á causa de ser casi de noche y nos retiramos á Elguea, con la esperanza de volverlos á encontrar mañana, pues el jefe de la guerrilla no los ha de dejar descansar hasta dar con ellos.

Sábese, por personas bien enteradas de cuanto ocurre en la jurisdicción de Jaruco, que Raúl Arango falleció á consecuencia de las heridas que recibió en el combate sostenido con la columna de teniente coronel Alfau.

NOTICIAS JUDICIALES

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA Sala de lo Civil. Pobreza de don Miguel y don Indalecio Guzmán, en autos con don Tomás Pavía, Ponente: señor Cisneros. Letrado: licenciado Rabell. Procurador: señor Tejera. Juzgado, de Guanabacoa. Secretario, Lito. La Torre.

JUICIOS ORALES Sesión 1ª. Contra Pedro González, por hurto. Ponente: señor Maya. Fiscal: señor Montero. Defensor: licenciado Mesa. Procurador: señor Sterling. Juzgado, de la Catedral. Contra Cándido Sushni Torres, por hurto. Ponente: señor Pagés. Fiscal: señor Montero. Defensor: licenciado Barraque. Procurador: señor Mayorga. Juzgado, de la Catedral. Contra Adolfo Rodríguez y otro, por hurto. Ponente: señor Maya. Fiscal: señor Montero. Defensores: licenciados Alonso y Govin. Procuradores: señores López y Sterling. Juzgado, de la Catedral. Secretario, Lito. Valdés Pauli.

Sesión Segunda. Contra Francisco V. Tabuada, por hurto. Ponente: señor Presidente. Fiscal: señor Villar. Defensor: licenciado Angulo. Procurador: Tejera. Juzgado, de Belén. Contra José Azan, por uso de nombre supuesto. Ponente: señor Astudillo. Fiscal: señor Villar. Defensor: licenciado Valdés Sotoca. Procurador: señor Tejera. Juzgado, de Belén. Secretario, Sr. Llerandi.

Crónica General.

El Sr. D. Eduardo Rodeyro Sarcia ha tomado posesión del cargo de Liceniate Fiscal de la Audiencia de lo Criminal de Pinar del Río. El viernes último fueron socorridas con alimentos por el ayuntamiento de Cardenas, 2,320 personas de las que se hallan reconcentradas en dicha ciudad. Llamamos la atención de los señores Ganaderos sobre el anuncio que aparece en otro lugar convocándolos para la junta general reglamentaria que tendrá lugar el 31 del corriente á las tres de la tarde. Dice La Unión, de Güines, que es tan penoso el estado sanitario de dicha villa, que en mes y medio ha perdido un labrador de los reconcentrados, nueve de los diez hijos que llevó del campo. El joven don Cito Escorza y Chubelo, ingeniero civil, está trabajando hace días para levantar un plano de Cienfuegos. Está muy adelantada la cosecha de tabaco en Sagua la Grande. La cosecha ha sido regular en cantidad y buena en calidad. Ha tomado posesión de la Administración de Hacienda y Aduana de Sagua, don Carlos Salas. Van á establecerse en Sagua la Grande varias escogidas de tabaco. NOTAS TEATRALES Ya salieron de Veracruz para este puerto, los artistas que componen el "cuarteto de fuerza" de la Compañía de Opera Popular que actúa en Payret, los que probablemente trabajarán allí el próximo sábado. Para esta noche se anuncia en el mismo coliseo el debut de la mezzosoprano señorita Aurora Caubín, quien se presentará en la obra en cuatro actos, "La Favorita, del inmortal maestro Donizetti. Sabemos que la Empresa de Irjos hace los preparativos necesarios para la función de gracia de la apalndida Petra Moncan, la única cómica del género de su clase fuera ley para mí. Las dos comitivas se habian parado cada uno detrás de su principal, miráronse al soslayo y con las manos puestas en la daga, como prontos á la pelea. La gente que iba pasando se paraba á observar á cierta distancia, y su presencia animaba más el puntillito de los contentos. —Deja la acera, hombre vñ, si no quieres que yo te enseñe el modo de proceder con los caballeros. —¿Cómo vill Mientes una y mil veces. —Tú eres quien mientes en desmentirme (esta respuesta era de tabla). Si fueras caballero como yo, pronto te hiciera ver con la espada quien es el mentiroso. —Salida decobarde para evadirse de sostener con los hechos la insolencia de las palabras. —Echad al arroyo á ese tñno—dijo el caballero á los suyos. —Ahora lo veremos—repuso Ludovico, dando un paso atrás y desmenuando la espada. —Insolente!—gritó el otro sacando la suya—cuando tu sangre haya manchado la mia, sabré hacerla mi pedruzca. Arrojárse de esta manera el uno contra el otro y los criados de ambas partes corrieron á la defensa de sus respectivos amos. La lucha era desigual, tanto por el número, cuanto porque Ludovico trataba más bien de quitar los golpes y desarmar al enemigo que de matarle; pero éste queria su muerte á toda costa. Ludovico habia ya recibido de un bravo una puñalada en el brazo izquierdo y un rasguño en la cara, y el caballero se le echaba encima para rematarle, cuando Cristóbal, viendo á su amo en peligro, se avalanza con el puñal al enemigo, quien volviendo contra él toda su ira, le traspasó con la espada



